



EJECUCIÓN DE ACUERDOS

La Comisión Ejecutiva, en su sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2017,

ACORDÓ:

- Punto 1. Aprobación del acta de la sesión anterior (6 de abril de 2017).
- Punto 2. Evaluar y resolver las solicitudes de traslados de expedientes solicitadas por estudiantes de otras universidades. De las cuatro solicitudes dos han sido aceptadas y dos han sido denegadas.

En León, a 10 de septiembre de 2017.
La Secretaria de la Facultad

Fdo. Concepción E. Pardo del Prado